CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Asunto: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE APOYO LEGAL EN LOS PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIÓN Y EXPROPIACIÓN DE PREDIOS AFECTADOS POR LA EJECUCIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL DENTRO DEL MARCO DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 1192 A FAVOR DE PROVIAS NACIONAL.

El Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Nacional - **PROVIAS NACIONAL**, adscrito al Ministerio de Transportes y Comunicaciones, está encargado de la ejecución de proyectos de construcción, mejoramiento, rehabilitación y mantenimiento de la Red Vial Nacional, y cuya misión es la preparación, gestión, administración y ejecución de proyectos de infraestructura de transporte relacionada a la Red Vial Nacional, así como de la gestión y control de actividades y recursos económicos que se emplean para el mantenimiento y seguridad de la carreteras y puentes de la Red Vial Nacional.

PROVIAS NACIONAL, prevé contratar, el servicio indicado en el Asunto; de acuerdo a las condiciones y requisitos mínimos establecidos en los Términos de Referencia, adjuntas.
Al respecto, la Unidad de Abastecimiento y Servicios de **PROVIAS NACIONAL**, como Órgano Encargado de las Contrataciones, invita a las personas jurídicas o personas naturales, a presentar sus expresiones de interés para participar en procesos de selección de conformidad a la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, para lo cual previamente deberá presentar:

- ***Carta en la que indicará las condiciones y el costo del SERVICIO, de conformidad con lo solicitado en los Términos de Referencia y estructura de costos, incluido todos los impuestos de ley, debidamente firmado.***
- ***Curriculum y documentos que sustenten lo solicitado en el numeral 6 Requerimientos del Proveedor y de su personal.***
- ***Declaración Jurada de no tener impedimento para contratar con el Estado, debidamente firmado (la misma que se adjunta al final del archivo).***
- ***Formato de la Carta de Autorización del CCI. (la misma que se adjunta al final del archivo).***
- ***En caso de emitir recibos por honorario, indicar en la carta de presentación, si se encuentra exonerado de impuesto a la renta adjuntando el certificado de exoneración del Impuesto a la Renta; caso contrario, indicar que esta afecto al descuento de dicho impuesto.***
- ***Copia del Registro Nacional de Proveedores Vigente – Capitulo: Servicios***
- ***Copia de la Póliza del Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo, por el mismo tiempo del servicio, una vez notificado la adjudicación del servicio.***

La Información solicitada deberá ser remitida al correo electrónico: ***dmellado@proviasnac.gob.pe***; hasta el día ***04 de diciembre de 2017***, Teléfono 615-7800 Anexo 4239.

NOTAS:

1. El presente aviso tiene por finalidad obtener información de las posibilidades que ofrece el mercado, para determinar la existencia de persona natural o jurídica que pueden brindar el servicio, posteriormente se le notificará con la Orden de Servicio respectiva al consultor que presente la mejor propuesta económica.
2. Los requisitos mínimos del postor, establecidos en los términos de referencia, son condiciones mínimas requeridas por la Entidad, por lo tanto todo aquél que las supere puede participar.
3. Esta información servirá para determinar el costo del servicio para la **CONTRATACIÓN MENOR O IGUAL A 8 UIT** del mismo, por lo que solicitamos que la oferta económica que nos proporcione sea el más competitivo del mercado.

PERÚ Ministerio de Transportes y Comunicaciones

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

TERMINOS DE REFERENCIA

"Contratación del Servicio de Apoyo Legal en los procedimientos de adquisición y expropiación de predios afectados por la ejecución de proyectos de infraestructura vial dentro del marco del Decreto Legislativo N° 1192 a favor de PROVIAS NACIONAL"

1. **AREA QUE REQUIERE EL SERVICIO**
   Oficina de Asesoría Legal.

2. **OBJETO DE LA CONTRATACIÓN**
   Contratar los servicios de Apoyo Legal en los procedimientos de adquisición y expropiación de predios afectados por la ejecución de proyectos de infraestructura vial dentro del marco del Decreto Legislativo N° 1192.

3. **FINALIDAD PÚBLICA**
   Garantizar que toda contratación se realice bajo el enfoque de gestión por resultado, maximizando los recursos del Estado y respetando los principios de la contratación pública, todo ello con la finalidad de cumplir con los objetivos señalados en el POI Código 0255-0047173 Gestión de Programa.

4. **OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN**
   Apoyo Legal en los procedimientos de adquisición y expropiación de predios afectados por la ejecución de proyectos de infraestructura vial dentro del marco del Decreto Legislativo N° 1192.

5. **ACTIVIDADES A REALIZAR**
   Elaboración y revisión de documentos en relación a procedimientos de adquisición y expropiación de predios afectados por la ejecución de proyectos de infraestructura vial dentro del marco del Decreto Legislativo N° 1192.

   Atender las contingencias que pudieran presentarse en la ejecución del servicio vinculados al objeto de la contratación y por su especialidad.

6. **REQUISITOS DE CALIFICACIÓN**

   6.1. Del Postor

   Capacidad Legal,
   Se acreditará con la copia simple de lo siguiente:

   - Grado de Bachiller en Derecho acreditado con diploma o resolución.
   - Registro Único de Contribuyente (RUC) de la SUNAT.
   - Constancia Vigente del Registro Nacional de Proveedores, emitido por el OSCE, capítulo de Servicios.

   Experiencia,

   - Debe acreditar como monto de facturación hasta el 0.5 el valor estimado en servicios de apoyo legal y/o administrativo.

Jefa de la Oficina de Asesoría Legal
V°B°
R. Moreno A.
Provias Nacional

6.2. Del Personal Propuesto

Capacidad Legal,

- Documento Nacional de Identidad (DNI).

Capacidad Profesional,

- Conocimiento de MS Office (Word, Power Point y Excel), acreditado mediante Declaración Jurada.

Experiencia,

- Experiencia laboral no menor de seis meses en el Sector Público y/o privado en Asistencia Legal y/o Administrativa.

7. PLAZO DE EJECUCION DEL SERVICIO

El plazo de ejecución del servicio es de cuatro meses como máximo, contados a partir de la conformidad de la recepción de la orden de servicio.

8. LUGAR DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO

El servicio se llevará a cabo en las instalaciones del proveedor.

9. RESULTADOS ESPERADOS

Informe mensual detallando las actividades realizadas en el numeral 5.

10. MODALIDAD DE SELECCIÓN

Procedimiento Clásico.

11. SISTEMA DE CONTRATACIÓN

Suma Alzada.

12. MODALIDAD DE EJECUCION CONTRACTUAL

No corresponde.

13. GARANTÍA MÍNINA DEL SERVICIO

No corresponde.

14. FORMULA DE REAJUSTE

No corresponde.

15. FORMA DE PAGO

El pago de efectuará, en forma mensual en cuatro armadas iguales, previa conformidad por parte del área usuaria.

Los pagos se efectuarán previa conformidad por parte del área usuaria, en Soles dentro del plazo de 15 días de otorgada la conformidad de cada presentación (entregable).

Los pagos se efectuarán previa conformidad por parte del área usuaria, en Soles dentro del plazo de 15 días de otorgada la conformidad de cada presentación (entregable)

16. **CONFORMIDAD DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO**

La conformidad del servicio será otorgada en un plazo que no excederá de diez (10) días calendario, por la jefa de la Oficina de Asesoría Legal, luego de haber recibido el entregable del contratista, es decir el Informe mensual conteniendo las actividades realizadas.

17. **ADELANTOS,**

No corresponde

18. **PENALIDADES,**

Si se incurre en retraso injustificado en la ejecución de las prestaciones objeto del contrato, PROVÍAS NACIONAL le aplicará en todos los casos, una penalidad por cada día calendario de atraso, hasta por el monto máximo equivalente al cinco por ciento (5%) del monto contractual. La penalidad se aplicará automáticamente y se calculará de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$\frac{0.05 \times \text{Monto}}{F \times \text{Plazo en días.}}$$

Penalidad diaria:

Donde F tiene los siguientes valores:

a) Para Plazos menores o iguales a sesenta (60) días, para bienes, servicios en general, consultorías: F=0.40

19. **OTRAS CONDICIONES ADICIONALES,** de ser necesario

El servicio será de dedicación exclusiva por el tiempo que dure el servicio

20. **ANEXOS,**

Estructura de costos:

ITEM	DESCRIPCIÓN	U/M	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	Honorarios de SERVICIO DE APOYO ADMINISTRATIVO	MES	04		
				TOTAL INCLUIDO IMPUESTOS	

Jefa de la Oficina de Asesoría Legal V°B° N. Moreno A. Provías Nacional

MODELO DE CARTA DE COTIZACIÓN

Lima, 01 dediciembre de 2017

Señores:
PROVIAS NACIONAL
Att. Unidad de Abastecimiento y Servicios
Presente.-

Es grato dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento que, en atención a la solicitud de cotización y luego de haber examinado los documentos proporcionados por la Entidad y conocer todas las condiciones existentes, el suscrito ofrece el ***"*CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE APOYO LEGAL EN LOS PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIÓN Y EXPROPIACIÓN DE PREDIOS AFECTADOS POR LA EJECUCIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL DENTRO DEL MARCO DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 1192 A FAVOR DE PROVIAS NACIONAL*",*** de conformidad con dichos documentos y de acuerdo con los Términos de Referencia y demás condiciones que se indican en las mismas, mi propuesta económica es la siguiente:

- S/. xxxxxxxxxxxxxx (XX Mil XXXXX y 00/100 Soles)

La presente cotización incluye todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas, y de ser el caso, los costos laborales conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda tener incidencia sobre el costo del servicio a contratar**.**

Asimismo, me comprometo a prestar el servicio señalado para PROVIAS NACIONAL, de acuerdo a lo establecido en los Términos de Referencia, en el plazo de XX días calendario. Adjunto a mi cotización los siguientes documentos:

- Curriculum y documentos que acrediten el cumplimiento de os requisitos mínimos establecidos en lo Términos de Referencia.
- Declaración Jurada de no tener impedimento para contratar con el Estado, debidamente firmado. (La misma que se adjunta al final del archivo)
- Formato de la Carta de Autorización del CCI.
- En caso de emitir recibos de honorarios, adjuntarlo, indicar en la carta de presentación, si se encuentra exonerado del impuesto a la renta adjuntando el certificado de Exoneración del Impuesto a la Renta; caso contrario, indicar en la misma la autorizar para el descuento de dicho impuesto.
- Copia de la Póliza del Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo, por el mismo tiempo del servicio, una vez notificado la adjudicación del servicio.

Atentamente,

(FIRMA)
……..
xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx
DNI: xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

Datos Adicionales:
- Dirección: xxxxxxxxxxxxxxxxxxx

- Teléfono: xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx
- E-Mail: xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

CARTA DE AUTORIZACIÓN
(Modelo: anexo N°1 de la Directiva de Tesorería)

Lima,

Señor:
Jefe de la Oficina de Administración
De la Unidad Ejecutora 1078
MTC- PROVIAS NACIONAL

Asunto: Autorización de abono directo en cuenta CCI que se detalla.

Por medio de la presente, comunico a usted, que la entidad bancaria, número de cuenta y el respectivo Código de Cuenta Interbancario (CCI) de la empresa que represento es la siguiente:

- Empresa (o nombre): .....
- RUC: .....
- Entidad Bancaria: .....
- Número de Cuenta: .....
- Código CCI: .....
- Cuenta de Detracción N°: .....

Dejo constancia que el número de cuenta bancaria que se comunica ESTÁ ASOCIADO al RUC consignado, tal como ha sido abierta en el sistema bancario nacional.

Asimismo, dejo constancia que la (Factura o Recibo de Honorarios o Boleta de Venta) a ser emitida por mi representada, una vez cumplida o atendida la correspondiente Orden de Compra y/o Orden de Servicio con las prestaciones de bienes y/o servicios materia del contrato pertinente, quedara cancelada para todos sus efectos mediante la sola acreditación del abono en la entidad bancaria a que se refiere el primer párrafo de la presente.

Atentamente

.....
Firma, Nombres y Apellidos del postor o
Representante legal o común, según corresponda

DECLARACIÓN JURADA

Yo, ……., identificado con Documento Nacional de Identidad Nº ……., con domicilio en ……., del Distrito de ……., de la Provincia y Departamento de ……., ante Usted,

DECLARO BAJO JURAMENTO:

- No contar con familiares que ejerzan el cargo de funcionario o Servidor público hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad que presten servicios sin importar el vínculo contractual con PROVIAS NACIONAL; Asimismo reconozco que dicho impedimento alcanza a consultores o locadores que brinden servicios en PROVIAS NACIONAL y que ejerzan función pública.
- No encontrarme impedido de ser participante para contratar con el estado, de acuerdo a los supuestos del Artículo 11° de la Ley N° 30225 Ley de Contrataciones del Estado.

[CONSIGNAR CIUDAD Y FECHA]

……

Firma, Nombres y Apellidos del postor o
Representante legal o común, según corresponda